



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

ANUNCIO PRUEBAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL

CONVOCATORIA Nº 22

ANUNCIO Nº 2

**PLAZAS: 2 PLAZAS DE LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA
INFORMACIÓN Y PERIODISMO**

TURNO: LIBRE ESTABILIZACIÓN CONCURSO

**ASUNTO: VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS EN LA HOJA DE
AUTOBAREMACIÓN POR EL ASPIRANTE Y PLAZO DE REVISIÓN**

El órgano de selección por unanimidad, ha acordado:

PRIMERO.- Tras la finalización del plazo para acreditar los méritos alegados en el "autobaremo de méritos", por parte de los aspirantes que han sido requeridos, y una vez comprobada la documentación aportada, la puntuación otorgada conforme a lo establecido en la Base Tercera de las Específicas y Base 8.2 de las Genéricas que rigen este proceso es la que figura como Anexo I.

SEGUNDO.- Conceder a los aspirantes que deseen revisar dicha valoración, el plazo de **TRES DÍAS HÁBILES** desde la publicación del presente anuncio para solicitar dicha revisión.

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR LA REVISIÓN: El/la aspirante que desee revisar la valoración de méritos, deberá dirigir un correo electrónico a la dirección "rrhh.convocatoria22@alicante.es", indicando en el Asunto lo siguiente: "**CONVOCATORIA Nº 22_ 2 plazas de Licenciado/a en Ciencias de la Información y Periodismo, turno libre estabilización concurso**"; en el cuerpo del mensaje deberá identificarse mediante su nombre, apellidos y número de DNI y solicitar expresamente la revisión de los méritos.

Contra los actos de trámite de los Órganos de Selección, los/las aspirantes podrán presentar las reclamaciones y formular las alegaciones que deseen ante dicho Órgano de Selección. Tales reclamaciones y alegaciones deberán tenerse en cuenta por el órgano que adopte las decisiones que pongan fin a los respectivos procedimientos.

Lo que se hace público a los debidos efectos.

La secretaria del Tribunal,

M.^a Remedios Molina Molina
(documento firmado electrónicamente)

Código Seguro de Verificación: 543b1ed1-89cd-4e6d-b6ac-d7a1eca2cdc0
 Origen: Ciudadano
 Identificador documento original: ES_L01030149_2024_19809807
 Fecha de impresión: 07/06/2024 12:23:24
 Página 2 de 2

FIRMAS
 1.- MARIA REMEDIOS MOLINA MOLINA (Jefa Departamento), 07/06/2024 12:18

ANEXO I

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES (MÁXIMO 60 PUNTOS)			MÉRITOS ACADÉMICOS (MÁXIMO 40 PUNTOS)										VALENCIANO (MÁXIMO 4 PUNTOS)					OTROS IDIOMAS (MÁXIMO 4 PUNTOS)					FORMAC (MÁXIMO 8 PUNTOS)	PRUEBAS SUPERADAS (MÁXIMO 20 PUNTOS)		TOTAL M. ACADÉM.	TOTAL PUNTOS CONCURSO (MÁXIMO 100 PUNTOS)	
		E.P. AYTO	EP MISMA PLAZA	EP OTRA PLAZA	DOCT/ GRAD (4 PTS)	DIPLO (3,20 PTS)	GS FP (2,60 PTS)	TCO FP/BA CH (1,60 PTS)	GRAD ESOR (1 PTO)	TOTAL M. PROF.	C2-4 PTS	C1-3 PTS	B2-2 PTS	B1-1 PTO	A2-1 0,50 PTS	A1-0,25 PTS	TOTAL	C2-2 PTS	C1-1,50 PTS	B2-1 PTO	B1-0,50 PTS	A2-0,20 PTS	A1-0,10 PTS	TOTAL	T. LIBRE-ES (PTS/EI)	BOLSA TRAB-ES (PTS/EI)	TOTAL M. ACADÉM.			
4282	GARCIA PASTOR, ESTHER MARIA	0,36 PTO/M ES	0,12 PTS/MES	0,05 PTS/MES					2,04																				2,2	4,24
8874	LINAN GOMEZ, IGNACIO								4,32																				8	13,32
7093	LLORCA PÉREZ, ANA MERCEDES								9,55																				0	11,05
8940	MASEGOSA AZOR, ALICIA		5,84	4,35					9,99																			2	18,49	
0666	PÉREZ, ANA ISABEL			15,9					15,9																			0	15,9	
4432	BOX RODRIGUEZ, MARIA ALMA	51,84	15						60																			0	3	63

